



ARTÍCULO 1

Violencia doméstica
contra la niñez
y la adolescencia
en Ecuador

Violencia doméstica contra la niñez y la adolescencia en Ecuador

David A. Sánchez-Páez

davidsan_@hotmail.com

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2006. Magíster en Economía por la Universidad Alberto Hurtado (Chile), 2009. Master of Arts in Economics por Georgetown University (EE. UU.), 2009. Estudiante del doctorado en Economía de la Universidad de Salamanca (España). Exprofesor en la Universidad de Las Américas (Ecuador), en la Universidad de los Lagos (Chile) y en la Universidad Internacional SEK (Ecuador). Excoordinador general de Planificación del Ministerio de Educación. Exconsultor de Política Social de Unicef-Ecuador. Exdirector metropolitano de Políticas y Planeamiento de la Educación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Emilia Barbosa Mosquera

emifer25@hotmail.com

Economista por la Universidad Internacional SEK, 2011. Magíster en Cooperación Internacional al Desarrollo por la Universidad Pontificia Comillas (España), 2014. Exanalista Económica Senior en la Consultora Econestad. Exconsultora de la Corporación EKOS. Excolaboradora de la Dirección General para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (España). Exespecialista de Estudios Económicos y Comerciales del Ministerio de Comercio Exterior. Actual jefe supervisor del Proceso de Investigación y Desarrollo de la Corporación Financiera Nacional.

Fecha de recepción: 9 de febrero de 2018 / Fecha de aceptación: 27 de abril de 2018

RESUMEN

La violencia contra la niñez y la adolescencia no conoce fronteras. No distingue etnicidad, origen social, religión ni cultura. En todos los países del mundo existen niños, niñas y adolescentes que temen y sufren violencia. Esta investigación aplica un modelo ecológico de violencia para explicar los determinantes de la violencia doméstica. Este tipo de modelos plantea las posibles consecuencias cuando un individuo enfrenta un ambiente adverso. Entre los principales hallazgos resalta que pobreza y violencia están correlacionadas positivamente. Asimismo, mientras menor sea la escolaridad de los padres, mayor será la probabilidad de violencia. Finalmente, los niveles de estrés familiar se incrementan con el número de menores de edad en el hogar, lo que provoca una mayor probabilidad de violencia doméstica.

Palabras clave: violencia doméstica, niñez y adolescencia, modelo ecológico de violencia, modelo *logit*.

ABSTRACT

Violence against children and adolescents is present worldwide. It does not distinguish race, social background, religion, or culture. In every country, it is possible to find children and adolescents fearing and suffering violence. This investigation applies an ecologic model of violence to assess the determinants

of domestic violence. This kind of models state the possible consequences if a person faces an adverse environment. Among the main findings, there is evidence of a positive correlation between poverty and violence. Also, parents with lower education are more violent with their children. Finally, the stress levels rise when there are more underaged inside the household, therefore, a higher likelihood of domestic violence.

Keywords: *domestic violence, childhood and adolescence, ecologic model of violence, logit model.*

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la violencia es complejo y multifacético. Una de las tareas más difíciles y desafiantes es desglosar las diferentes formas de violencia y entender mejor sus características, causas y consecuencias. La violencia se puede categorizar según distintas variables: los individuos que sufren la violencia, quienes la perpetran, la naturaleza de la agresión, el motivo y la relación entre la persona que sufre la violencia y la persona que la comete. Se usa esta última categorización para clasificar todos los actos violentos en dos grupos generales y se habla sobre la violencia entre personas que tienen una relación consanguínea, de matrimonio formal o de tipo consensual —denominada violencia doméstica— y la violencia que ocurre entre individuos que no están relacionados de esta manera, denominada violencia social. La primera, por lo general, ocurre dentro de los confines del hogar, mientras que la última usualmente ocurre en la calle o lugares públicos y es, en consecuencia, más visible (Buvinic *et al.*, 2002).

Décadas dedicadas al estudio de la conducta humana demuestran que la violencia doméstica y la violencia social son parte de un todo integral, que se entrelazan de manera estrecha y se refuerzan mutuamente. Ya que la violencia es un fenómeno normalmente aprendido, la primera oportunidad para aprender a comportarse de forma violenta surge dentro del hogar al observar a los padres, hermanos u otros modelos. Los premios que dan los padres a las conductas agresivas de sus hijos, el maltrato por parte de los padres y los patrones de comportamiento agresivo de los padres son algunos mecanismos mediante los cuales los niños aprenden la violencia a temprana edad (Bandura, 1973; Berkowitz, 1993).

Las clasificaciones más comunes de la violencia doméstica se han hecho según el tipo de violencia y la identidad de su víctima o víctimas. La naturaleza de la violencia doméstica puede ser física, psicológica o sexual. En el contexto de violencia doméstica contra niñas, niños y adolescentes, ellos son víctimas de abuso físico mucho más a menudo que de abuso psicológico. La violencia sexual ocurre cuando un miembro de la familia fuerza a otro miembro del hogar a someterse a actividades sexuales contra su voluntad (Buvinic *et al.*, 2002).

La violencia doméstica daña los prospectos para el desarrollo económico, no solo las vidas de sus víctimas. El abuso afecta el desempeño de los niños en el colegio y, por lo tanto, su productividad futura y el rendimiento de la inversión nacional del Estado en educación. Además, tanto la violencia doméstica como la social requieren del uso de recursos públicos que podrían ser usados para otros propósitos. La violencia genera costos a la sociedad, siendo estos directos e indirectos (ver Tabla 1). Los costos directos incluyen el valor de los bienes y servicios usados en la prevención de la violencia, ofrecer tratamiento a sus víctimas y capturar y castigar a sus perpetradores. De esta manera, los costos directos incluyen gastos en el sistema policial y judicial, gastos en tratamientos médicos, terapia psicológica para víctimas, vivienda (albergues y residencias provisionales para mujeres abusadas y sus hijos) y servicios sociales (Laurence y Spalter-Roth, 1996).

Los costos no monetarios incluyen el tratamiento de posibles impactos en la salud como consecuencia de un hecho de violencia. Sin embargo lo anterior, no necesariamente generan una demanda para la utilización de servicios de salud, por ejemplo, mayor morbilidad, mayor mortalidad debido a homicidios y suicidios, abuso de alcohol y drogas y desórdenes depresivos. Si se calcula la contribución al deterioro de la salud por parte de la violencia doméstica, los resultados son serios: el Banco Mundial estimó que anualmente hay nueve millones de años de vida saludables (Avisa) perdidos en el mundo por concepto de violaciones y violencia doméstica, cifra mayor que el total de mujeres víctimas de todos los tipos de cáncer existentes y más de dos veces el total de Avisa perdidos por mujeres en accidentes de vehículos motorizados (Banco Mundial, 1993).

Tabla 1: Tipología de costos y consecuencias socioeconómicos de la violencia

Costos directos: Sistema de salud Valor de bienes y servicios usados en el tratamiento y la prevención de la violencia Policía Sistema de justicia criminal Vivienda Servicios sociales
Costos no monetarios: Dolor y sufrimiento Mayor morbilidad Mayor mortalidad debido a homicidios y suicidios Abuso de alcohol y drogas Desórdenes depresivos
Efectos multiplicadores económicos: Impactos macroeconómicos en el mercado laboral y en la productividad intergeneracional Menor participación de la mujer en el mercado laboral Menor productividad en el trabajo Menores ingresos Mayor ausentismo Impactos en la productividad intergeneracional mediante repetición de cursos y el menor desempeño educativo de los niños Menores inversiones y capacidad de ahorro Fuga de capital
Efectos multiplicadores sociales: Impactos en las relaciones interpersonales y en la calidad de vida Transmisión intergeneracional de violencia Calidad de vida reducida Erosión del capital social Menor participación en el proceso democrático

Adaptada de Buvinic *et al.*, 2002.

Adicionalmente, dentro de los efectos multiplicadores sociales, se incluye la transmisión intergeneracional de la violencia. En el caso de la violencia doméstica existe evidencia que documenta el vínculo existente entre un hombre que ha sido testigo o ha experimentado abuso de niño y la conducta violenta con su esposa o compañera. Un estudio hecho por Strauss *et al.* (1980) documenta que la tasa de abuso fue diez veces más alta para hombres que habían tenido una niñez violenta que para aquellos que no la tuvieron. Algunos autores se cuestionan la fuerza de esta relación, pero no su existencia (Stark y Flitcraft, 1991).

Otros estudios muestran que los niños expuestos a la violencia doméstica tienen puntos de vista inadecuados en cuanto a la aceptación y a la utilidad de la violencia como un medio para resolver conflictos (Jaffe *et al.*, 1989). También se comprobó que esos niños tienen un mayor riesgo de ser víctimas y perpetradores de violencia (Dahlberg, 1998; Thornberry *et al.*, 2004). Además, niños que dijeron ser víctimas de violencia física tienen relaciones interpersonales insatisfactorias, no solo con sus padres, sino con otros niños (Larraín *et al.*, 1997).

Al discutir los factores que contribuyen o que inhiben el comportamiento violento, es necesario distinguir entre los que operan a nivel individual, a nivel de hogar y a nivel de la sociedad (ver Tabla 2). La evidencia sugiere que un conjunto de factores individuales incide en los patrones de violencia doméstica y social. Estos factores son los siguientes: género, edad, características biológicas o fisiológicas, nivel educacional, nivel socioeconómico, situación laboral, uso de drogas o alcohol y el hecho de haber sufrido o presenciado abuso físico en la niñez. Cada factor de riesgo tiene su propio impacto marginal en la probabilidad de que un individuo se comporte con violencia.

Tabla 2: Factores de riesgo para la violencia

Individual	Hogar
Género Edad Antecedentes biológicos Nivel educacional Nivel socioeconómico Situación laboral Abuso de drogas y alcohol Exposición temprana a la violencia	Tamaño/densidad del hogar Historia de violencia familiar Dinámicas y normas del hogar Nivel de pobreza del hogar
Comunidad/Sociedad	
Desigualdad social Historia de violencia social (guerras) Efectividad de instituciones de control social Disponibilidad de armas y drogas Violencia en los medios de comunicación Normas culturales Nivel de pobreza del vecindario Tasa de crimen del vecindario Características ambientales del vecindario (cantidad de casas, alumbrado público en las calles, etc.)	

Adaptada de Buvinic *et al.*, 2002.

Por otro lado, los factores que contribuyen a la violencia a nivel de hogar son igualmente relevantes. Los factores principales son los siguientes: tamaño de la familia y grado de hacinamiento, historia de violencia familiar, dinámica y normas, e ingreso per cápita. Por ejemplo, padres con cuatro hijos o más resultaron ser tres veces más violentos con sus hijos que los padres con un solo hijo (Larraín, 1997). Una posible explicación para este hecho es que la mayor densidad o hacinamiento de las familias más grandes conlleva frustración y, con ello, conductas violentas. En el mismo estudio, niños con padres que son violentos entre ellos también sufrieron mucho más abuso físico que los niños cuyos padres no lo son. Un estudio transcultural realizado en 90 países mostró que existen altos niveles de violencia en hogares con normas autoritarias, donde el hombre era dominante y existía una aceptación social de la violencia física (Levinson, 1989).

De manera complementaria, los factores sociales y comunitarios interactúan con las características individuales y la dinámica del hogar. Entre dichos factores resalta la desigualdad de ingresos, normas culturales y niveles de pobreza de la vecindad (Buvinic *et al.*, 2002). Un estudio sobre índices de criminalidad demostró que el crimen es una función de la desigualdad de ingresos y no de la proporción de gente pobre (Blau y Kahn, 1992; Morrison y Biehl, 1999). Por otro lado, Carlson *et al.* (1994) encuentran una correlación positiva entre niveles de pobreza de un vecindario y violencia. La pobreza puede potenciar la violencia, especialmente cuando se asocia con desigualdad de ingresos, altas tasas de desempleo y bajo nivel de educación entre los jóvenes (PAHO, 1996).

Los expertos concuerdan en que las estrategias preventivas son más costo-efectivas que las de tratamiento. Bruner (1996), por ejemplo, examinó los rendimientos potenciales a la inversión en centros de familias en vecindades de alto riesgo y encontró una gran rentabilidad. Caldwell (1992) estimó que los costos del crimen adulto, como resultado de maltrato en la niñez y el cuidado prenatal inadecuado, ascienden a \$ 175 millones al año. Dar una educación completa a los padres de cada familia que espera su primer hijo costaría solo \$ 43 millones al año y tendría otros beneficios colaterales, aparte de reducir el crimen entre los adultos. El desarrollo infantil temprano ayuda directamente en la reducción de las tasas de violencia posteriores. Behrman (2006) encuentra que las experiencias preescolares tienen un impacto significativo en la comprensión y lectura del adulto, así como en las habilidades cognitivas no verbales. Asimismo, Heckman (2006) muestra que la formación de habilidades durante el ciclo de vida es un proceso dinámico en el cual los insumos que reciba un ser humano durante sus primeros años de existencia repercuten con fuerza en su productividad, frente a la expectativa de alcanzar sus logros futuros. Heckman y Cunha (2009) plantean que las habilidades y las destrezas se forman durante el ciclo de vida. Sin embargo, las familias juegan un rol importante al momento de brindar a los infantes un ambiente adecuado. Adicionalmente, Hertzman *et al.* (2007) muestran que las experiencias que los niños adquieren cuando están en su edad más temprana plantean una ruta crítica para el transcurso de su vida entera. Frente a lo anterior, Välimäki y Kaskela (2008) concluyen que una buena niñez es el capital humano más valioso durante la vida.

Desde muy temprano en la vida de un infante, se recogen experiencias y memorias, y por medio de ellas, los niños otorgan significado a su mundo. Es por ello la importancia de crecer en un ambiente seguro, donde no existan razones para replicar la violencia.

Con base en los elementos presentados, el objetivo de la investigación es estimar la probabilidad de incidencia de los factores del hogar que más coadyuvan a la violencia contra la niñez y la adolescencia, y cuál es el comportamiento aislado del padre y la madre frente a dichos factores. Esta investigación está estructurada por cuatro apartados, incluida esta introducción. La siguiente sección provee el marco metodológico y la base teórica que se utilizará para la estimación del modelo. El tercer apartado muestra los resultados obtenidos al estimar la probabilidad de violencia de acuerdo con las características socioeconómicas del jefe de hogar y de su cónyuge. Por último, la cuarta sección concluye.

Marco metodológico

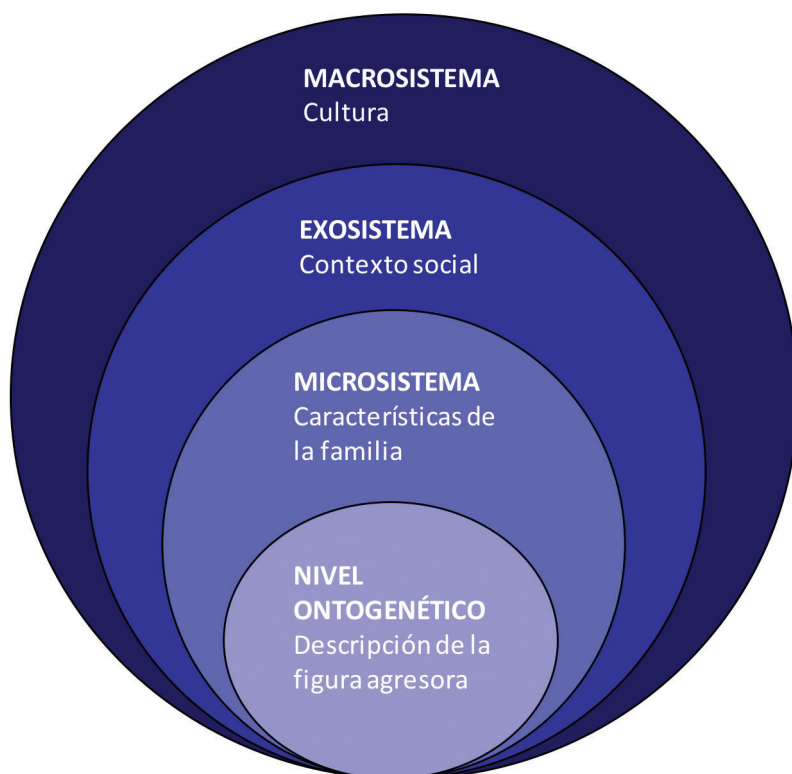
Las razones por las cuales se genera violencia al interior del hogar han sido conceptualizadas a nivel teórico, de tal manera que se han formulado modelos que tratan de explicar las causas sociales, económicas, culturales y ambientales para la generación de violencia contra la niñez y la adolescencia. Desde una perspectiva sistémica, la violencia surge como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que lo rodea. De manera general, un modelo ecológico plantea que un individuo está inmerso en una serie de sistemas en el que interactúa, y que es de gran influencia para el desarrollo de la conducta del ser humano (Bronfenbrenner, 1979).

Bronfenbrenner (1979) plantea un modelo ecológico, posteriormente actualizado por Bronfenbrenner y Ceci (1994), basado en que se debe entender a la persona no solo como un ente sobre el que repercute el ambiente sino como una entidad en desarrollo y dinámica que se implica progresivamente en el ambiente y, por ello, influye y reestructura el medio en el que vive. También sustenta que la interacción entre ambos es bidireccional, caracterizada por su reciprocidad. A partir de este modelo, la evolución de una persona se entiende como un proceso de diferenciación progresiva de las actividades que esta realiza, de su rol y de las interacciones que mantiene con el ambiente. De igual manera, se destaca la importancia de las interacciones y las transacciones que se establecen entre la persona y los elementos de su entorno, empezando por el grupo que mayor cercanía tiene a la persona analizada.

Belsky (1980) retomó el modelo ecológico original de Bronfenbrenner y lo aplicó al maltrato infantil (ver Figura 1). En su análisis la familia representa a la interrelación inmediata del infante (microsistema). Adicionalmente plantea en su interior el ontosistema, que implica el entorno más inmediato y reducido al que tiene acceso el

individuo, que incluye los factores individuales tanto de los niños maltratados como de los adultos que maltratan. El nivel correspondiente al microsistema describe las relaciones más próximas de la persona y la familia. Debido a que este escenario conforma el contexto inmediato, puede funcionar como un aspecto efectivo y positivo de desarrollo humano o puede desempeñar un papel destructivo y adverso del desarrollo.

Figura 1: Modelo ecológico de Belsky



Adaptada de Belsky, 1980.

La Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (Udape), institución gubernamental de Bolivia, plantea el Modelo teórico de estrés social aplicado a la violencia intrafamiliar o doméstica y maltrato infantil (Mossavi). Es un modelo ecológico con un marco conceptual para comprender la violencia y el maltrato, y generar acciones de prevención a nivel individual, familiar, empresarial y comunitario (Udape, 2008). A su vez trata de explicar la violencia contra niños, niñas y adolescentes mediante la presencia y la combinación de factores de riesgo y protección que se forman en los hogares y en su entorno (ver Figura 2).

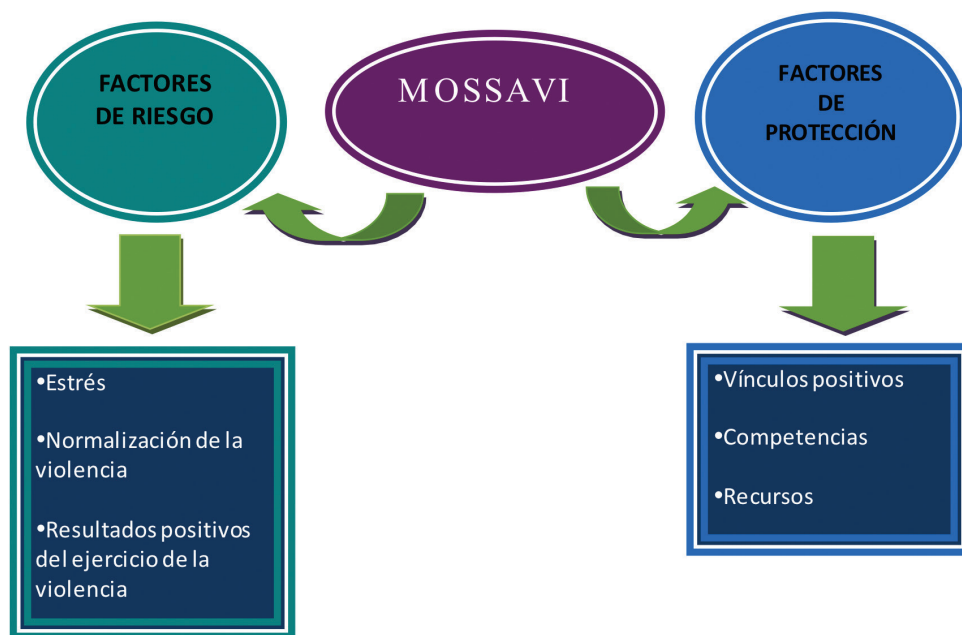
Figura 2: Modelo teórico de estrés social aplicado a la violencia intrafamiliar o doméstica y maltrato infantil (Mossavi)



Adaptada de Udape, 2008.

La violencia generada dentro de los hogares está en función de características individuales de la niñez y la adolescencia, los agresores y las familias, que son el resultado de factores sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales en los que se desenvuelven. Las posibles características que influyen en la presencia de violencia en el hogar son determinadas por medio del Mossavi. Dentro de dichos factores se identifican los factores de riesgo, que son aquellos que impulsan a las familias a resolver sus conflictos de manera violenta, provocando maltrato de los adultos contra los menores de edad, y los factores de protección, que son los que promueven a las familias a resolver todo tipo de conflicto sin violencia (ver Figura 3).

Figura 3: Factores de riesgo del Modelo teórico de estrés social aplicado a la violencia intrafamiliar o doméstica y maltrato infantil (Mossavi)



Adaptada de Udape, 2008.

Los factores de riesgo se agrupan principalmente en tres categorías: el estrés, la normalización de la violencia o maltrato y el resultado positivo que obtienen aquellos que logran sus objetivos por medio de la violencia. El estrés se define como la tensión que se genera cuando no se satisfacen las necesidades, los intereses y las expectativas con los recursos disponibles, tanto materiales como no materiales. El estrés por sí mismo no conduce a la violencia, pero la probabilidad de incurrir en ella aumenta cuando se encuentra acompañado de otros factores de riesgo (Udape, 2008).

Al hablar de normalización de la violencia, se hace referencia a los grupos que consideran una actitud violenta como legítima o simplemente no la perciben como una acción negativa y dañina (Udape, 2008). Por último, existen individuos que obtienen resultados positivos cuando ejercen violencia sobre otros. El agredido, en este caso el niño, niña o adolescente, cuando de manera reiterada es maltratado, pierde poco a poco su capacidad de respuesta y defensa, tornándose más vulnerable a la agresión (Udape, 2008).

Respecto a los factores de protección, de igual manera, se componen de tres categorías: vínculos, competencias y recursos. Los vínculos son las conexiones con

personas, objetos e instituciones que pueden ser positivos o negativos (Udape, 2008). Dentro de los vínculos positivos, se encuentran personas e instituciones que no practican conductas violentas, tienen valores positivos y ofrecen protección. Por el contrario, los vínculos negativos son conexiones asociadas con el abuso y las actividades ilegales o delictivas. Las competencias son las capacidades físicas, intelectuales, sociales y emocionales que permiten a las personas manejar el conflicto o enfrentar la violencia minimizando sus efectos destructores (Udape, 2008).

Los recursos son características que las personas poseen y utilizan para satisfacer las necesidades materiales y no materiales, siendo inherentes a cada persona o que se encuentran en su entorno, ya sean económicas o espirituales (Udape, 2008). Las características de cada persona son su inteligencia, el optimismo y la adaptabilidad, y en cuanto a las características de su entorno, se pueden mencionar la información, la familia, las relaciones afectivas, el acceso a educación, salud y recreación. Sin embargo, cuando los recursos son escasos, es muy probable que la solución de los conflictos se realice de forma violenta, convirtiéndose en un factor de riesgo. Dentro de un hogar no se deben observar por separado factores de riesgo o de protección, ya que ambos coexisten e interactúan entre sí. La relación que existe entre ambos factores determina la presencia de violencia. Si existen más factores de riesgo o estos son más fuertes y menos factores de protección o estos son más débiles, la probabilidad de que un niño, niña o adolescente enfrente situaciones de maltrato son mayores.

Conforme al modelo teórico expuesto y para obtener las probabilidades de violencia doméstica según las características del hogar, se aplicará un modelo *logit* (Wooldridge, 2010). Dado que este tipo de modelos permiten estimar la probabilidad de ocurrencia de un evento en particular cuando la variable dependiente es binaria, es decir que adopta dos únicos valores. En este caso, la variable dependiente está compuesta por 1 si en el hogar se registra violencia y por 0 en caso contrario. Con el objetivo de analizar los efectos individuales de jefe de hogar y cónyuge, se replica la ecuación [1] por separado para cada uno de ellos. De esta manera se pretenden observar cuáles son las características que incrementan la probabilidad de actuar con violencia contra la niñez y la adolescencia atribuibles a cada uno de ellos. La ecuación genérica es la siguiente:

$$V = X'\beta + \varepsilon \quad [1]$$

Donde V identifica si en el hogar se registró violencia. La matriz de covariantes, es decir, el vector X , incluye sexo (1 si es hombre), edad, edad al cuadrado, tres variables dicotómicas de etnia (indígena, mestizo, afroecuatoriano), secuencia de una vida sufrida (1 si no tuvo que migrar de su lugar de nacimiento), tres variables de características laborales (dicotómica de ningún trabajo, dicotómica de varios trabajos, número de horas trabajadas), cuatro variables dicotómicas de estabilidad laboral (1 si tiene nombramiento, 1 si tiene contrato indefinido escrito, 1 si tiene

contrato indefinido oral, 1 si tiene contrato temporal escrito), años de escolaridad, características del hogar (horas al cuidado de los hijos, horas que ayuda en tareas escolares, número de menores de edad, número de personas), tres dicotómicas de área geográfica (1 si vive en zona rural, 1 si vive en la Sierra, 1 si vive en la Costa) y características económicas (1 si recibe el bono de desarrollo humano —BDH—, diferencia entre ingreso total y canasta vital).

La base de datos utilizada para la estimación es la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu) de marzo de 2004 (INEC, 2017), debido a que esta es la única encuesta levantada en Ecuador que incluye preguntas sobre violencia contra la niñez y la adolescencia, variable imprescindible para el estudio. El total de registros incluidos en la encuesta es de 69.128 personas, representando a 19.059 hogares. De este total, hay niñas, niños y adolescentes en 13.449 hogares y se registra violencia en el 81,4% de ellos.

Resultados

Debe entenderse como jefe de hogar a aquel individuo que toma las decisiones importantes y trascendentes al interior de la familia o del hogar. Con esta premisa, en la Enemdu se identifica que en el 81,7% de los casos el jefe de hogar es hombre. Se debe aclarar, además, que el jefe de hogar no necesariamente es el padre, debido a la existencia de diferentes composiciones del hogar. Adicionalmente, el 51,4% de las veces es la madre quien castiga. Si bien es cierto que no se puede aseverar que la cónyuge sea la madre, el 98,2% de las cónyuges son mujeres.

Los jefes de hogar, en promedio, presentan un nivel de escolaridad mayoritariamente de primaria (53,2%), seguido de secundaria (24,8%) y de universidad (11,3%). Además, 8,6% de ellos no tienen escolaridad. Por otra parte, el 88,7% cuenta con un solo trabajo y el 8,2% más de uno. Se define al cónyuge como la pareja formal del jefe del hogar. El 50,1% de cónyuges tiene educación primaria, el 27,4% educación secundaria, el 11,0% educación superior y el 9,7% ningún tipo de educación.

Los resultados de las estimaciones están en la Tabla 3. Como se aprecia, no existe diferencia en la probabilidad de violencia contra la niñez y la adolescencia en cuanto al sexo del jefe del hogar. Sin embargo, la edad sí presenta una significancia estadística, lo que implica que por cada año adicional que tiene el jefe de hogar se incrementa en 0,5% la probabilidad de violencia contra la niñez y la adolescencia. Respecto al cónyuge, ser mujer incrementa la probabilidad de violencia en 2,0%. Asimismo, por cada año adicional de edad sube la probabilidad en 0,3%.

En cuanto a la etnia del jefe del hogar, los indígenas presentan una probabilidad de 0,8% más de incurrir en actos violentos que aquellos que no lo son. Los

afrodescendientes acuden a la violencia 3% más que los demás. Los mestizos tienen una probabilidad menor en 0,1% de ser violentos. Por el lado de las cónyuges, las indígenas son menos violentas en 3,6%. Caso contrario ocurre con las mestizas y afrodescendientes, quienes tienen una probabilidad positiva de incurrir en violencia de 0,4% y 2,7%, respectivamente.

La migración interna debe ser entendida como una fuente de estrés ya que los motivos no siempre son de decisión personal, sino que puede ser forzosa. Lo anterior se ratifica al encontrar que la probabilidad de reaccionar con violencia contra la niñez y la adolescencia al interior del hogar se reduce en 0,4% si el jefe de hogar no ha migrado. Las cónyuges se comportan de manera contraria a los jefes de hogar, ya que quienes no han migrado presentan una mayor probabilidad de comportamientos violentos en 1,6%.

Otro factor generador de estrés familiar es la carga laboral. Si el jefe de hogar está desempleado, la probabilidad de violencia se incrementa en 1,2%, mientras que si trabaja en más de una actividad crece en 1,3%. Adicionalmente, por cada hora adicional trabajo en la semana, la probabilidad aumenta en 0,01%. Si nos referimos a las cónyuges, si está desempleada, incrementa la probabilidad de violencia en 8,3%. Asimismo, si trabaja en más de una actividad a la vez, la probabilidad aumenta en 98,5%. Por otro lado, por cada hora adicional de trabajo, la incidencia de violencia crece en 0,01%.

La estabilidad laboral se convierte en una razón de estrés. En otras palabras, no basta con trabajar sino también sentirse seguro en el puesto de trabajo. Los jefes de hogar que tienen nombramiento en su trabajo no presentan significancia estadística en cuanto a violencia. Tener un contrato indefinido escrito reduce la probabilidad de violencia en 0,4%, mientras que uno oral la aumenta en 0,5%. Los contratos temporales escritos incrementan la probabilidad de violencia en el hogar en 0,5%. Para las cónyuges el nombramiento tampoco tiene significancia estadística. Sin embargo, aquellas con contratos indefinidos escritos tienen una probabilidad mayor de generar violencia en 0,5%, siendo 0,1 puntos porcentuales menos que las de contratos indefinidos orales. Por último, quienes cuentan con contratos temporales escritos son más violentas en 0,3%.

Por otra parte, la educación es una característica fundamental en la reducción del número de eventos de violencia. Por cada año adicional de escolaridad del jefe de hogar, existe 0,9% menos de probabilidad de actuar con violencia contra los más pequeños del hogar. Caso contrario ocurre con las cónyuges, ya que el año incremental de educación reduce en 0,1% la probabilidad de una reacción violenta.

Las características del hogar inciden directamente en la generación de estrés, lo que conduce a la violencia. Por cada hora adicional al cuidado de los menores, el jefe de hogar reduce en 0,02% la probabilidad de ser violento con los más pequeños del hogar. Asimismo, por cada persona adicional en el hogar, se reduce la incidencia

de violencia en 0,07%. Por otro lado, por cada menor de edad adicional en el hogar, la probabilidad de violencia crece en 8,3%. Adicionalmente, por cada hora adicional de ayuda en las tareas escolares de la niñez y la adolescencia, se incrementa la probabilidad de violencia en 0,3%. Si se tratase de las cónyuges, cada hora adicional que dedique al cuidado de los hijos, la probabilidad de violencia se reduce en 0,07%. Caso contrario ocurre con cada hora adicional que destina a ayudar en las tareas escolares, ya que se incrementa la probabilidad en 0,5%. Llama la atención que, por cada menor de edad adicional en el hogar, la probabilidad de violencia aumenta en 8,8%. Por último, por cada persona adicional en el hogar, independientemente de su edad, la probabilidad se reduce en 0,7%.

En cuanto al área geográfica de residencia, los jefes de hogar que viven en la ruralidad utilizan más la violencia contra la niñez y la adolescencia en 3,9%. De manera adicional, residentes en la Sierra son 3,1% más violentos, mientras que habitantes en la Costa son 3,5% más. Respecto a la cónyuge, la ruralidad aumenta la probabilidad en 1,4%. Además, quienes residen en la Sierra tienden a ser más violentas en 0,5%, mientras que en la Costa son menos violentas en 0,2%.

Si se analizan las características económicas del hogar respecto al jefe de hogar, los perceptores del BDH tienden a ser más violentos en 0,2%. Asimismo, por cada dólar adicional que falta para cubrir con el ingreso la canasta vital, existe un incremento en la probabilidad de violencia de 0,1%. En otras palabras, hogares con bajos ingresos son más violentos. Si se analiza la probabilidad de la cónyuge, las beneficiarias del BDH son más violentas en 13,2%. Finalmente, por cada dólar adicional necesario para cubrir la canasta vital del hogar, la probabilidad de violencia crece en 1,6%.

Tabla 3: Probabilidad (efecto marginal) de ocurrencia de violencia en Ecuador (2004)

Variable dependiente (V): 1 si se registra violencia en el hogar, 0 si no			
Características	Variable	Jefe de hogar dy/dx (Test z)	Cónyuge dy/dx (Test z)
De la persona	Sexo	0,0006 (1,51)	0,0203 (27,02)***
		0,0049 (68,89)***	0,0030 (15,17)***
	Edad	-0,0001 (-68,96)***	0,0000 (8,06)***
Etnia	Indígena=1	0,0082 (10,26)***	-0,0359 (-11,99)***
	Mestizo=1	-0,0014 (-3,31)***	0,0038 (3,92)***
Secuencia de una vida sufrida	Afrodescendiente=1	0,0297 (14,87)***	0,0271 (39,82)***
	Siempre vivió en el mismo lugar=1	-0,0043 (-16,48)***	0,0162 (23,53)***
Laborales	Ningún trabajo=1	0,0118 (2,44)**	0,0834 (73,80)***
	Varios trabajos=1	0,0126 (19,81)***	0,9852 (37,06)***
Horas trabajadas la semana pasada		0,0001 (9,19)***	0,0001 (4,17)***
Estabilidad laboral	Nombramiento=1	0,0063 (1,42)	0,0004 (0,37)
	Contrato indefinido escrito=1	-0,0037 (-9,93)***	0,0046 (5,35)***
	Contrato indefinido oral=1	0,0047 (11,92)***	0,0060 (7,36)***
	Contrato temporal escrito=1	0,0046 (10,20)***	0,0025 (2,31)**
Nivel de educación	Años de escolaridad	-0,0089 (-26,49)***	-0,0010 (-12,97)***
Hogar	Horas al cuidado de los hijos	-0,0002 (-9,13)***	-0,0007 (-24,52)***
	Horas que ayuda en las tareas escolares	0,0029 (56,40)***	0,0048 (54,56)***
	Número de niños	0,0825977 (143,27)***	0,0882 (104,93)***
	Número de personas	-0,000653 (-6,23)***	-0,0077 (-28,20)***
Área geográfica	Rural=1	0,0389 (18,42)***	0,0138 (20,80)***
	Sierra=1	0,0312 (40,78)***	0,0045 (3,10)***
	Costa=1	0,0346 (47,55)***	-0,0024 (-1,64)*
Económicas	Recibe BDH=1	0,0024 (3,20)***	0,1316 (17,09)***
	Cobertura: ingreso total - canasta vital	0,0012 (2,00)***	0,0164 (22,19)***

Nota: Significancia estadística: *** al 99%, ** al 95% y * al 90% de nivel de confianza.

Elaboración propia a partir de las estimaciones.

CONCLUSIONES

Los resultados muestran hallazgos que pueden ser utilizados como insumos de una política pública frente a la violencia contra la niñez y la adolescencia; por ejemplo, la relación entre años de escolaridad y violencia. Un menor nivel educativo incrementa el estrés provocando un aumento de la probabilidad de incidir en un acto violento contra los más pequeños en el hogar. Esto muestra que la educación es necesaria para reducir la violencia, y no solo la que ocurre contra la niñez y la adolescencia. Como se analizó en este documento, la violencia responde a sucesos de estrés personal, familiar y social, sean físicos o emocionales. Además, autores como Bandura (1973), Berkowitz (1993) y Strauss *et al.* (1980) demostraron que la violencia se puede transmitir de una generación a otra, es decir, es un comportamiento aprendido. Es por ello, y en concatenación con la mayor incidencia de violencia en personas menos educadas, que Heckman y Cunha (2007) concluyen que la distinción entre habilidades adquiridas y habilidades innatas es obsoleta y que programas de desarrollo infantil a edades tempranas reducen la incidencia de comportamientos violentos en la adultez. Esto último podría ser una investigación de interés futura.

La planificación familiar, en términos demográficos, disminuye el número de nacimientos no deseados, por lo que existirán menos niños, niñas y adolescentes en el hogar si se reduce el nivel de estrés. Los resultados muestran que, si disminuye la cantidad de menores en el hogar, caerá la probabilidad de cometer algún tipo de violencia contra la niñez y la adolescencia. Por otro lado, una política laboral enfocada a la creación de puestos de trabajo estables reduce el estrés parental; a mayor estabilidad, menor será la probabilidad de violencia doméstica. De igual manera, la creación de puestos de trabajo distribuidos en todo el territorio reduce la migración interna.

Adicionalmente, pobreza y violencia tienen correlación positiva, y no solo contra la niñez y la adolescencia en el hogar. Así, políticas para la reducción de la pobreza generarán impactos positivos en la reducción de violencia familiar. Es irrefutable señalar que la pobreza es una causa fundamental en la generación de estrés de una persona. Dicho estrés incrementa la probabilidad de violencia contra los hijos. Adicionalmente, y en concordancia con Blau y Kahn (1992) y Morrison y Biehl (1999), la búsqueda de la equidad social también contribuye a la reducción de la violencia. Por otro lado, los padres no buscarán trabajos adicionales si se aseguran ingresos mínimos en su trabajo principal, lo que resulta en menor estrés. Como se vio, tener varios trabajos aumenta la probabilidad de violencia doméstica.

Las familias, como núcleo social más pequeño y unidad básica de una comunidad, se encuentran ubicadas en los niveles territoriales más pequeños. Esto quiere decir que es necesario territorializar las políticas sociales de tal manera que la capacitación y el beneficio se acerque al nivel más bajo de la división político-administrativa ecuatoriana. Charlas de capacitación a los padres de familia pueden ser altamente efectivas en la reducción de los niveles de violencia y delincuencia en las

sociedades. Se requiere que las autoridades locales (prefecturas, municipios y juntas parroquiales) inicien un proceso de fomento de la protección integral por ciclos de vida de sus comunidades, con especial énfasis en la infancia. Los resultados muestran que en áreas rurales existe una mayor probabilidad de violencia doméstica. Si se incluyen las diferencias por etnia, son indígenas y afroecuatorianos quienes reaccionan con mayor probabilidad de violencia; el problema se puede solucionar desde dos perspectivas a la vez, ya que son dichos grupos étnicos quienes viven mayoritariamente en la ruralidad.

Finalmente, una de las limitaciones de este estudio es la escasez de datos muestrales imputables a la población total. Desde 2004 no se han levantado encuestas nacionales sobre violencia contra la niñez y la adolescencia. Para este tipo de estudio no es posible utilizar datos administrativos, ya que no recogen todas las variables necesarias para estimar las correlaciones.

REFERENCIAS CITADAS

- Banco Mundial (1993). *Una agenda a debate: Invertir en salud*. Washington DC: World Bank Press.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.
- Behrman, J. (2014). What determines adult cognitive skills? Impacts of pre-school, school, and post-school experiences in Guatemala. *Latin American Economic Review*, 23, 4.
- Belsky, J. (1980). Child maltreatment: An ecological integration. *American Psychologist*, 35(4), 320-335.
- Berkowitz, L. (1993). *Aggression: Its causes, consequences, and control*. New York: McGraw Hill.
- Blau, F y Kahn, L. (1992). The gender earnings gap: Learning from international comparisons. *American Economic Review*, 82(2), 533-538.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bronfenbrenner, U. y Ceci, S. (1994). Nature-nurture reconceptualized: A bio-ecological model. *Psychological Review*, 101(4), 568-586.
- Bruner, J. (1996). *The culture of Education*. Cambridge: Harvard University Press.

- Buvinic, M., Morrison, A. y Shifter, M. (2002). *La violencia en América Latina y el Caribe: Un marco de referencia para la acción*. Washington D C: Banco Interamericano de Desarrollo, División de Desarrollo Social.
- Caldwell, M. (1992). Aggression and violence in health care professions. *Journal of Advanced Nursing*, 31(2), 452-460.
- Carlson, A., O'Campo, P., Faden, R. R., Kass, N. E., y Xue, X. (1994). Interpersonal conflict and physical violence during the childbearing year. *Social Science & Medicine*, 39(6), 781-787.
- Dahlberg, L. (1998). Youth violence in the United States: Major trends, risk factors, and prevention approaches. *American Journal of Preventive Medicine*, 14(4), 259-272.
- Heckman, J. (2006). Skill formation and the economics of investing in disadvantaged children. *Science*, 312(5782), 1900-1902.
- Heckman, J. y Cunha, F. (2007). The technology of skill formation. *American Economic Review*, 97(2), 31-47.
- Heckman, J. y Cunha, F. (2009). Investing in our young people. *Rivista Internazionale di Scienze Sociali*, 117(3), 387-418.
- Hertzman, C., Irwin, L. y Siddiqi, A. (2007). *Early Child Development: A powerful equalizer*. Vancouver: Organización Mundial de la Salud, Comisión de los Determinantes Sociales de la Salud.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2017). Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo (Enemdu), marzo 2004.
- Jaffe, P., Wilson, S. K. y Wolfe, D. (1989). Specific assessment and intervention strategies for children exposed to wife battering: Preliminary empirical investigation. *Canadian Journal of Community Mental Health*, 7, 157-163.
- Larraín, S. (1997). Curbing domestic violence: Two decades of action. En Morrison, A. y Biehl, M. L. (Eds.). *Too close to home: Domestic violence in the Americas*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Larraín, S., Vega, J. y Delgado, I. (1997). *Relaciones familiares y maltrato infantil*. Santiago: Unicef.
- Laurence, L. y Spalter-Roth, R. (1996). *Measuring the costs of domestic violence against women and cost-effectiveness of interventions: An initial assessment and proposals for further research*. Washington: Institute for Women's Policy Research.

- Levinson, D. (1989). *Violence in cross-cultural perspective*. Newbury Park: Sage Publishers.
- Morrison, A. y Biehl, M. L. (1999). *El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Pan American Health Organization (PAHO) (1996). *Violence and the media*. Washington DC: Pan American Health Organization.
- Stark, E. y Flitcraft, A. (1991): Spouse Abuse. En Rosenberg, M. L. y Fenley, M. A. (Eds.). *Violence in America: A public health approach*. New York: Oxford University Press.
- Strauss, M., Gelles, R. y Steinmetz, S. (1980). *Behind closed doors*. New York: Doubleday.
- Thornberry, T., Huizinga, D. y Loeber, R. (2004). The causes and correlates studies: Findings and policy implications. *Juvenile Justice*, 9(1), 3-19.
- Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (Udape) (2008). *Bolivia: Determinantes de la violencia contra niñez y adolescencia*. La Paz: Unicef.
- Välimäki, A. L. y Kaskela, M. (2008). *Early childhood education and care: Information for parents of young people*. Helsinki: National Curriculum Guidelines on Early Childhood Education and Care.
- Wooldridge, J. (2010). *Econometric analysis of cross section and panel data*. 3ª. edición. Cambridge: MIT Press.